

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'50 ptas. En el resto de España. 5'50 Extranjero. 10'50

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAR, 29

APARTADO DE CORREOS 139

TELÉFONO 17

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LIQUIDACION VERDAD por traspaso del negocio

de todos los artículos para confección de ropa blanca de señoras y niños, de la acreditada casa Josefa Sales, Flasers, número 8.

COMERCIO DEL ANGELITO

MAÑANA TORO CORRIDO de Pablo Romero

Como de costumbre, el acreditado establecimiento Casa Alfaro venderá la clásica y excelente carne de toro corrido, y en la sucursal del Mercado Nuevo, frente a la calle de las Mantas, donde dice: PUESTO DE ALFARO.

ASUNTOS DEL DÍA

En las últimas sesiones del Congreso se ha visto bien claramente cuántos forman el cuadro que aspira a quebrantar el actual gobierno. Son ellos los diputados republicanos, jaimistas, integristas y algunos liberales, entre ellos los señores Gasset y Burrell, sobradamente conocidos estos últimos por sus habilidades políticas.

El país ha de presenciar el espectáculo que ofrecen los elementos opositores del Congreso con hondo disgusto. Cuando se constituye un gobierno de la altura del actual, bajo la jefatura del prestigio más sólido de la política española, con el pensamiento de deponer todas aquellas diferencias que pudieran dificultar una obra común, es labor reprochable toda la que se encamine a pretender quebrantar la cohesión y el prestigio de aquel gobierno.

Porque digase lo que se quiera, nadie, absolutamente nadie, ha de creer que con el actual Reglamento de la Cámara es posible que gobierno alguno reeja obra provechosa para el país, y no lo ha de creer nadie, porque basta repasar la historia parlamentaria para que salte a la vista de un manera elocuentísima, que nuestras Cámaras hoy constituyen una rémora para el buen gobernar.

Entre tanto, las oposiciones se dedican a debates estériles, el tiempo pasa, y nada de provecho se hace en el Parlamento. Pronto se cumplirá el mes, que se abrieron las Cortes, y no se ha pasado de los discursos completamente inútiles, y de ello no es culpable el gobierno, que a todas horas pide brevedad en los debates, y que, desobediendo a una obra práctica, intenta la reforma del Reglamento del Congreso; la responsabilidad corresponde por entero a los diputados opositores, que se obstinan en no redimir a la política de sus viejas y funestas prácticas.

El palacio de Alacúas, declarado edificio artístico

Albacetas!... Los verdaderos valencianos, los que se preocupan de su pasado, de su presente y de su porvenir, los amantes del arte, pueden ya bajar palmas. El palacio señorial de Alacúas, raro ejemplar de las mansiones nobiliarias, que en nuestra región quedaba como un recuerdo de aquella época de decadimiento feudal y que se hallaba amenazado de derribo, ha sido declarado edificio artístico.

palacio de Alacúas sea, desde luego, declarado edificio artístico, incluyéndose, por tanto, en el catálogo que se halla encomendado a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Dicha real orden fue comunicada por el señor director general de Bellas Artes al señor gobernador y publicada ayer en la Gaceta de Madrid.

Muchas opiniones se han dado sobre la etimología de la palabra Alacúas, entre ellas la que se halla formada por las dos voces árabes Alá y Cúas, la primera significando Dios, y la segunda gentes o personas. Conquistado el lugar de Alacúas por don Jaime I, fue donado en 1238 a B. de Castellione y a su mujer Eva, según consta en el repartimiento hecho por este Rey, y que dice:

"B. de Castellione et Eva exorim me locum qui dicitur Alacuae, et domos de Mahomat Xest cum orlo suo, IV nonas julii MCCXXXVIII." Más tarde, el 16 de noviembre de 1388, el Rey don Juan I el Memorable, concedió a don Antonio de Vilarragut el señorío del lugar de Alacúas con toda su jurisdicción civil y criminal; por casamiento de una rista de esta llamada Catalina, en la cual Berenguer Marín de Torres de Aguilera, señor de la baronía de Estivella, casó con Ursula de Aguilera, viuda de Jaime García, los cuales, entre otros, tuvieron por hijos a Berenguer y Jaime García, que fue canciller del Consejo Supremo de Aragón y maestro nacional de Valencia por privilegio dado en Barcelona el año 1478.

La nieta del vice-canciller, llamada Jerónima, casó con don Pedro Pardo de la Casta, perteneciente a nobilísima familia aragonesa. A don Juan Aznar Pardo de la Casta, sexto señor de Alacúas, le fue confirmado este derecho con todas sus prerrogativas por privilegio de 13 de noviembre de 1595, y a su hijo don Luis, séptimo señor, le fue concedido en 1601 el título de conde de Alacúas, y más tarde el de marqués de La Casta, fueron sucediendo en la posesión de este señorío los de la familia Pardo de la Casta, hasta que hace poco fue vendido el castillo y todos los bienes que pertenecían a la familia, y que constituían un buen patrimonio.

Estos son algunos datos que sobre este pueblecito, y adelantamos con gusto a nuestros lectores de un folleto que pensamos publicar, en el que tratamos esta materia con más serie de detalles e ilustraciones. Mientras tanto, tributamos desde aquí nuestros aplausos a todos los que han intervenido en el asunto, y han conseguido librar de la piqueta demolidora esta joya de nuestra arquitectura regional.

VICENTE FERRAN SALVADOR.

Inauguración de la nueva ZAPATERIA AMERICANA

Invitados por nuestro particular amigo don Enrique Vidal, conocido y activo industrial de la Ciudad Condal, tuvimos el gusto de asistir a la inauguración de su nuevo y elegante establecimiento de Zapatería Americana que con un gusto irreprochable ha instalado en la calle de Zaragoza, número 28, de nuestra ciudad, donde pudimos admirar un inmenso surtido de modelos última palabra de la moda, confeccionados con un gusto y esmero irreprochables en pieles de calidad extra de todas clases, por lo que adquirimos el convencimiento de que la Zapatería Americana será, sin disputa, la preferida de los elegantes y personas de buen gusto.

Nuestra enhorabuena al señor Vidal, a quien agradecemos un gran éxito en su nuevo establecimiento.

Error de cálculo

Ha producido verdadero asombro en la opinión el resumen oficial de las existencias de los productos alimenticios en nuestra provincia, en la que, según dichas cifras, todo sobra, quedando un remanente extraordinario para la exportación.

Se trata de un tremendo disparate de cálculo, motivado por la falta de conocimientos matemáticos en ó los que ordenaron la formación de la indicada estadística, que solo ha servido para dar dos meses de trabajo impropio a los funcionarios que en ella han intervenido y para que las personas más formales tomen a chunga ciertos servicios oficiales.

El error no se ha cometido en los gobiernos de provincia, donde fielmente han sido cumplimentadas las órdenes de la superioridad; pero el disparate cometido por ésta es de los que no tienen nombre. La primera parte del absurdo consistió en pretender formar una estadística en varios días (dos meses) de las existencias de comestibles, cuando son constantes las fluctuaciones de éstas, variando no a cada hora, sino a cada segundo. Y si a esto se añade el estímulo de falsedades que constituye las declaraciones de los interesados, sobre motivo para depositar el famoso manejo de Cuadros Estadísticos, en el caso de los papeles inútiles. La segunda parte es todavía más ridícula, pues no se han tenido en cuenta ni los conceptos más elementales de la estadística y del cálculo: se ha prescindido del absoluto del número de habitantes de la provincia, factor principalísimo del problema, y en cambio se aplica a ella, en su totalidad, lo que solo afecta a determinados pueblecillos. Aclararé esto con un ejemplo: suponemos que el pueblo A, de 4.000 habitantes, tiene una existencia de harina de 500 toneladas; se calcula que cada habitante consume diariamente 300 gramos, ó sea, en conjunto, 1.200 kilogramos, que multiplicados por 275 días (lo que falta para terminar el año), acusa un total de 330 toneladas; luego todavía sobran 170 toneladas de harina, que pueden exportarse. Esto mismo ocurre en otros pueblecillos, supongamos que cuatro, que suman 22.000

Gran Music-Hall MARTI

Hoy, de once a una y media, GRAN FUNCION "MATHÉE BLANCA" para familias. Colosal programa de cine. Presentación de notables artistas y la notable coreográfica reina de la moda de las variedades, SATANELA

Palcos platea y principales sin entradas, 3 pesetas.—Butacas con entrada numerada, 1.—Butacas con entrada sin numerar, 0'50.—Entrada preferencia 0'50.—Entrada general 0'25.

Crónica teatral

Muchísimo más animado, verdaderamente brillante se vio anoche la sala de este teatro, tanto por la calidad del público como por lo numeroso que era.

El espectáculo resultó muy atrayente, y esta presentación de cada vez mayor interés artístico en las obras, hace que el público acuda siempre en mayor cantidad a ver el original espectáculo.

Ayer se representaron cuatro danzas de lo más diferentes en su estilo, en su idea y en su presentación. La primera "Sinfonías", sobre vals de Schubert y Chopin, evocaba el "ballet" clásico, y fue danzada con toda elegancia.

"Clopatria" es indudablemente de lo que trae la "troupe" de bailes rusos, lo que mejor recuerda la gran época de presentación en París.

El baile resulta una genial evocación de la vida egipcia. Diríase que las figuras de los monumentos faraónicos, las pintadas en templos y tumbas, adquieren de pronto vida y aparecen con toda la magnificencia de aquel arte sumero. Propiedad en trajes, el ritmo dominando en las actitudes, en las que aparece maravillosamente estudiado el hieratismo, riqueza de telas y adornos, y unas decoraciones de una sencillez increíble, a la vez que de un efecto colorista magnífico. El efecto es algo soñado, no real. Y el público aplaudió mucho a los intérpretes y la presentación.

"El espectro de la rosa" es otra deliciosa fantasía muy bien realizada. Una joven regresa del baile, en donde un galán le ofreció una rosa; se siente fatigada la dama y medio adormecida; el aroma de la rosa evoca en la imaginación de aquella escena de danza una figura roja, personificación del amor y a la vez de la rosa, hace danzar a la joven, al fin se desvanecen el ensueño, y ella despierta. La música puesta aquí es la conocida "Invitación al vals", de Weber, y la realización coreográfica es muy feliz. Los artistas que la interpretan hicieron obra admirable, y el público les aplaudió calurosamente.

Puso fin a la velada un baile de la obra "Sal de la noche", de carácter popular ruso, y por lo mismo de marcado carácter eslavo. Trajes, figuras, danzas, colores, decoración, todo resultó vistoso y lleno de vitalidad.

El profético Octeto, de Schubert, obra 166, cerró la sesión. Todos los artistas mostraron su dominio de la obra; una mención para el fagot señor Espantella, y un aplauso para todos.

El segundo concierto anunciado no se verificará en la fecha anunciada (12 de mayo), sino que se ha diferido dos ó tres días. Ya le anunciaremos oportunamente.

Recital Cases. Nuestro paisano el celebrado y joven pianista Guillermo Cases dará sus conciertos, según dijimos, en el Conservatorio, los días 30 del corriente y 2 de mayo próximo, a las nueve y media de la noche. He aquí los programas:

Primer programa: Sonata y Minuto, de Scarlatti; Pastoral, de Mozart; Sonata "La Aurora", de Beethoven. Segundo programa: Vals brillante, Balada en la bemol, Estudio "revolucionario", Berceuse y Polonesa op. 53, de Chopin. Tercera parte: Eco de Viena, de Sauer; Canción andaluz (primera audición), G. Cases; La Fleuse, de Mendelssohn; Rapsodia núm. 12, de Liszt.

El segundo programa comprenderá: Primera parte: Jigo y Rapsodia de Scarlatti; Son Mónica, de Couperin; Gavota, de Haydn; Sonata en re mayor, de Mozart. Segunda parte: Balada en sol menor, Vals Mazurka, Nocturno y Polonesa op. 40, de Chopin. Tercera parte: Printemps de Sinding; Dos danzas, de Granados; Sevilla, de Albéniz; San Francisco, de Liszt.

Los precios de las localidades serán: Butaca, 5 pesetas; galería, 2.

TAURINAS

La novillada de hoy. Por fin llegaron los novillos-toros de Pablo Romero, y fueron lisonjeados ante numerosísimo público, que a juzgar por lo que aplaudió a algunas de las reses, quedó satisfecho de su presentación.

Las reses de los toros son: Número 5, "Hormigón", negro; 29, "Pies de Hielro", negro; 37, "Sabarillo", berrendo en negro; 41, "Granadero", negro; 43, "Azulejo", ardido; 87, "Rehiletero", berrendo en ardido.

Venimos así, como es de esperar, resultan bravos, quizá de los tres matadores, Petrólio, Nacional y Pego, gana el campeonato en esta corrida, que comenzará a las cuatro y media.

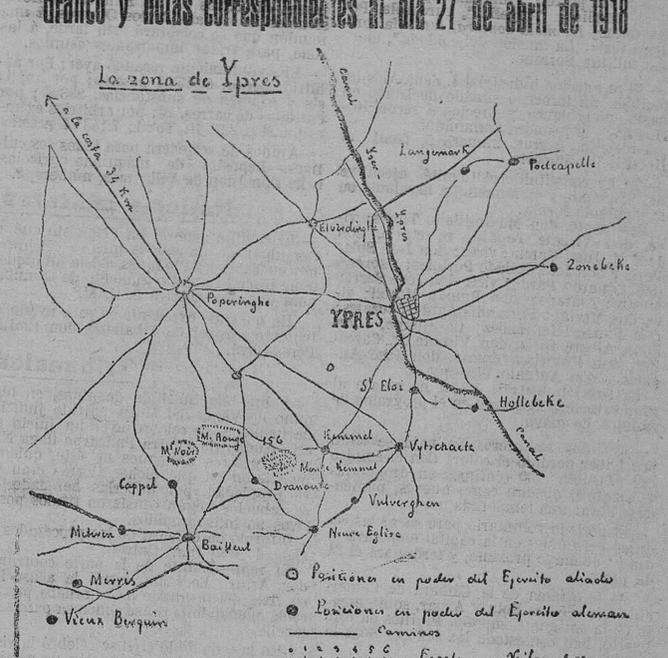
Gaona y Gallito en Valencia. Ayer quedó ultimada la combinación de la corrida de toros que se celebrará en nuestra Plaza el día 9 del próximo mayo. Rodolfo Gaona y José Gómez, "Gallito", estoquearán seis toros de Campos Virela.

La combinación no puede ser mejor, porque si alguno de los actuales lidiadores tiene condiciones, no diremos para aventajar, pero sí para estimular a Josélio, es el indio. Que éste quiera actuar de baneo y que el otro no se deje dar el baño, y puede la acción valenciana pasar una buena tarde.

Los contratos de Gallito. Además del número respetable de firmas que ha puesto ya Gallito en los contratos para la presente temporada, ayer último el de la empresa de Sanz y Gual, donde los días 2, 3, 5 y 7 de agosto, y a las fechas que Almas de Valencia, que incluirá el 29 de junio, festividad de San Pedro, cuyo día alterará con Gaona y otro que sustituya a Belmonte, que era el contratado.

La gran ofensiva occidental

Gráfico y notas correspondientes al día 27 de abril de 1918



NOTAS. El gran avance alemán, que cual inundación inmensa se extiende por tierras del Norte de Francia, está detenido. ¿Por qué no avanza? ¿Por qué esta detención en la ofensiva? ¿Encontró al fin diques que la detuvieron? ¿En qué punto comenzará de nuevo la lucha? ¿Hacia dónde se dirigirá el avance?

El gran avance alemán, que cual inundación inmensa se extiende por tierras del Norte de Francia, está detenido. ¿Por qué no avanza? ¿Por qué esta detención en la ofensiva? ¿Encontró al fin diques que la detuvieron? ¿En qué punto comenzará de nuevo la lucha? ¿Hacia dónde se dirigirá el avance? Dificil es contestar a algunas de las anteriores preguntas. Es evidente que, a más de la resistencia enemiga, después del choque que se impone la reparación de elementos, la organización de servicios, el amontonamiento de municiones, artillería, municiones, parques de subsistencias, de sanidad y de prescribible proporcionar descanso al soldado. Es evidente, además, que el trazar el plan de avance, ha de hacerse en cuenta no solo la realización de todo lo anteriormente expuesto, sino la concentración de fuerzas, y quién sabe si la espera de nuevos mandos, y según nuestro modesto entender, si la inundación está detenida, desde luego puede decirse que es porque acumula energía.

En cuanto al punto en que de nuevo se iniciará el avance, el examen de la situación general del ejército alemán, dice que es peligrosa la situación táctica de las tropas inglesas comprendidas en el sector de Arras, pues este sector está situado entre dos salientes de la línea alemana; que a su vez estos salientes, necesariamente han de atraer el ataque inglés, y que por tanto, se impone una rectificación de la línea alemana; que Lens es centro de una comarca que comprende grandes valientes zona minera, y Bethuna una importantísima zona minera, que últimamente los alemanes han dado golpes de mano allá por Lassigny y Neoyon, en la Champagne y en los Vosgos; que en dirección de Amiens se ganó Hargard, y se ganó y perdió Villers; que por allá por el Sur de Ypres, véase el croquis, la inundación invasora se dobla y hasta el mismo monte Kemmel; que una presión intensa se deja sentir en toda la línea. Bah... bah... bah...

Bien está todo esto, y bien están los tanteos que se realizan; mas según nuestro modesto entender, la inundación invasora a su tiempo seguirá forzosamente sus cauces naturales, y éstos no son otros que Saint Omer y Amiens, que son vez derribados estos diques ya no habrá nada que la contenga, y arrolladora y terrible, fatalmente avanzará hacia el Sur y hacia la costa.

Respecto al auxilio americano, éste continúa bajo la forma de sublime y suprema de obstáculos, para los que lleguen en segundo, tercero, cuarto y quinto lugar.

Los que vayan en coches ó a caballo, sin tomar parte en el "Rally", irán por el camino de Moite-Olivette y Pinedo. En el camino les dirán dónde pueden presenciar el paso de los corredores y si quieren presenciar la llegada se hará comprendido entre Pinedo y el Pont de Penzaña, donde se establezca la meta.

A la una se darán las banderas desde dicho punto de Penzaña al Salar, para servirse a la llegada a la Dehesa al almuerzo.

Después del almuerzo se celebrará el Concurso hípico con obstáculos para señoras, siendo el primer premio una copa, regalo de la Real Sociedad de Tiro de Pichón, y las demás señoras alcanzarán como premio un objeto de arte, recuerdo de la fiesta también, regalo de dicha Junta de la Pista.

A continuación, el elemento joven ballará a los acordes de un pianillo de manubrio.

El primer premio consistió en una preciosa copa, donada por el Casino de la Argentina, y cuatro medallas, regalo de la Junta de Pista, de obstáculos, para los que lleguen en segundo, tercero, cuarto y quinto lugar.

Los que vayan en coches ó a caballo, sin tomar parte en el "Rally", irán por el camino de Moite-Olivette y Pinedo. En el camino les dirán dónde pueden presenciar el paso de los corredores y si quieren presenciar la llegada se hará comprendido entre Pinedo y el Pont de Penzaña, donde se establezca la meta.

A la una se darán las banderas desde dicho punto de Penzaña al Salar, para servirse a la llegada a la Dehesa al almuerzo.

Después del almuerzo se celebrará el Concurso hípico con obstáculos para señoras, siendo el primer premio una copa, regalo de la Real Sociedad de Tiro de Pichón, y las demás señoras alcanzarán como premio un objeto de arte, recuerdo de la fiesta también, regalo de dicha Junta de la Pista.

A continuación, el elemento joven ballará a los acordes de un pianillo de manubrio.

El primer premio consistió en una preciosa copa, donada por el Casino de la Argentina, y cuatro medallas, regalo de la Junta de Pista, de obstáculos, para los que lleguen en segundo, tercero, cuarto y quinto lugar.

JORGE DE SAN JORGE.

Valencia

El reverendísimo prelado de la diócesis (doctor Salvador y Barrera, es esperado en Valencia del 8 al 10 de mayo próximo, para asistir a la fiesta de nuestra celsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados.

Terminadas las fiestas reanudaré la Santa Pastoral Visita a las parroquias de los alrededores de la capital.

La Gaceta ha publicado una real orden disponiendo que las personas naturales ó jurídicas que teniendo la calidad de productores, refinadores ó comerciantes de aceite, sean propietarios de marcas de fábrica ó de comercio ó de nombres comerciales inscritos en el Registro español de la propiedad industrial, y destinados a distinguir aceites puros de oliva, que durante el quinquenio de 1912 a 1916 hubieren exportado aceites de producción nacional a los países de América, podrán seguir exportándolos en cantidades que no habrán en ningún caso de exceder del promedio anual de la cantidad total que para cada país, respectivamente, se haya exportado durante dicho quinquenio, siempre que sean autorizados por la Dirección general de Aduanas y con sujeción a las formalidades que se expresan.

Ha producido muy buen efecto la resolución dictada para extinguir el déficit de las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

El presidente accidental del Ateneo Mercantil, señor Maizues, expidió ayer los siguientes telegramas:

Presidencia Consejo ministros.—M-

El gobernador civil fué visitado ayer por una comisión de concejales de Calaproya, que se quejó contra el alcalde de dicho pueblo, por no convocar a sesión.

El señor Sánchez Andúo llamó a dicho alcalde, ordenándole que cumpla la ley.

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

LA GUERRA EUROPEA LA SITUACION MILITAR POR ARMANDO GUERRA

(Conferencia telegráfica)

Madrid 27, a las nueve noche.

La lucha en Occidente ha quedado reducida por ahora realmente a los combates librados en Bélgica, desde la frontera hasta el Canal de Ipres a Comines, en un frente, por tanto, de unos diez kilómetros, y una vez más los franco-ingleses han tenido que ceder.

Ocupan la línea Dronoutre Kemmel, Saint Eloy, y actualmente la posición de los franco-ingleses en ese sector de Bélgica, está determinada por una línea que pasa al Oriente de Eoere Clytte, Diekebusch, y al llegar a este punto, tuerce hacia el Este, para al Sur de Vodemzele, y sigue después a Cheluvit.

Los alemanes han cerrado, pues, la hoz de que ayer hablaba, y se encuentran ya a unos tres kilómetros al Sur de Ipres, por lo que es de suponer que si no consiguen los aliados contraatacar con presteza y éxito en esa zona, se verán obligados a abandonar Ipres, abandonando que repercutirá dolorosamente en Francia, porque en 1914, y gracias a Ipres, que no era todavía generalísimo, se consiguió que Ipres no fuera tomada por los alemanes, y si en 1918 hay que ceder esa población, siendo Foch el general en jefe, y comprendiendo éste la importancia que tiene el cerrar a sus enemigos el camino hacia el mar, prueba será de que es inútil el derroche de sangre y energía que se está llevando a cabo.

Lo que ha ocurrido en el resto del frente, tiene relativamente poca importancia. El periódico inglés The Times asegura que probablemente tendrán los aliados que retroceder algo en el valle del Somme, donde continúan intentando los alemanes separar a los franceses de los ingleses.

La población de Amiens, que en tiempo de paz tenía 120.000 habitantes, fué evacuada ya por la población civil a fines de marzo, y en la actualidad, según un correspondiente, presenta un aspecto desconsolador, semejante al de Arras, Reims y Verdun.

En los radiogramas alemanes se habla del disgusto creciente que existe entre los franceses e ingleses, y en el periódico socialista L'Humanité, casi a diario, viene publicándose artículos censurando el que el ministro Ribot se negara a examinar las proposiciones de paz de los enemigos, y como seguramente Francia no prestó oídos a éstos, obligada por Inglaterra, con esta serie de artículos embobadamente se atacó a esa nación.

Dos párrafos interesantes de un artículo de Pierre Hamp son los siguientes: "El deseo del soldado no es entrar en la casa ajena para robar en ella, sino volver a la suya para trabajar."

"El obrero no traiciona al soldado, ni el soldado a su compañero, pero quien los traiciona a todos es quien no llega a la paz, cuando a la misma se puede llegar."

La manobra de Clemenceau de la famosa carta puede, como se deduce de esos párrafos, que haya sido que el tiro le ha salido por la culata, y bien se ve, si el periodista Hamp ha acertado a reflejar el estado de la opinión, que Francia ya no sueña con conquistas.

En Ucrania los alemanes continúan avanzando hacia Oriente; en Finlandia rechazaron a los rusos, y de los demás teatros de operaciones nada se sabe.

ARMANDO GUERRA.

(Prohibida la reproducción.)

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 27, a las 730 tarde.

La Gaceta publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Ascendiendo a ingenieros jefes de primera y segunda clase del cuerpo de Geógrafos, con la categoría de jefes de tercera y cuarta de Administración, a don Juan Pérez y don José Rodríguez Górdova. Nominando delegado regio de Primera Enseñanza de Madrid a don Miguel Adela, y de Logroño a don Leandro Sáenz. Recordando varios artículos de la ley de Subvenciones. Ascendiendo a ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos, con categoría de jefe de segunda clase de Administración, a don Narciso Pina. De tercera clase a don Carlos Santa María.

De primera a don Luis Olanda y don Federico Bello. De tercera a don Antonio Valenciano. De segunda a don Manuel Malquer. De primera a don Eduardo Cabello, don Juan Garrido, don Juan Pérez Samuilin, don Leandro Navarro y don Ignacio Cortés. De cuarta clase a don Mariano San Garrido, don Francisco Rivero Balbin, don Vicente Crespo León y don Nicolás García. De segunda a don Ramón Montañán, don Vicente Lobo y don Alberto Cartellana. Inspectores de línea de ferrocarriles, con categoría de jefes de Administración de tercera clase, a don Manuel Mora, y de cuarta a don José West.

Habilitando el puerto de La Guardia para depósitos de mercancías. Crédito para obras hidráulicas. El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Que el teniente coronel de infantería don Enrique Álvarez Neira pase de la Caja de Alcorta al regimiento de Sicilia; el comandante don Bruno Campos, de la zona de Castilla al regimiento de América; el comandante don Enrique M. Moreno, del regimiento de Vizcaya a comandante en la tercera región; el comandante de infantería don Joaquín Tirado, de Jaén a la zona de Valencia. Que el inspector de Sanidad don Federico Páramo, pase de Granada a Valencia, como director del Hospital militar; que don José Fernández Salvador quede como excidente en la tercera región; el subinspector de segunda, don José García Montoro, pase de la octava región a Valen-

cia; que don Luis Torres Ibarra quede como excidente en la tercera región (Valencia), y don Bartolomé Ramonell Miralles pase de Baleares a Valencia.

Del Ministerio de la Guerra

Madrid 27, a las 740 tarde.

En el ministerio de la Guerra facilitaron una nota oficiosa, contestando a un sueldo que publica el periódico El Sol. Dice la nota que no es cierto que durante la permanencia del señor Cierva en el ministerio de la Guerra se haya creado en él un negociado de Justicia.

Ese negociado ha existido siempre, ocupándose de asuntos gubernativos, sin intervenir en las atribuciones del Supremo de Guerra y Marina. Han estado al frente de dicho negociado jefes, pertenecientes a distintos cuerpos. Hoy lo es del cuerpo jurídico.

Respecto a la prohibición del uso de uniforme a todos aquellos separados del ejército, tampoco debe concederse ninguna importancia. Se acordó hace tiempo, y es una disposición puramente gubernativa.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 27, a las 750 tarde.

El señor Maura despachó con el Rey y luego recibió en la Presidencia muchas visitas, entre ellas la de una comisión de coroneles retirados, presidida por el marqués de la Ribera, y otra de ingenieros industriales.

Conferenciaron con el presidente los diputados y senadores agrarios, quienes expusieron las condiciones de la tala de los trigos.

Cumplimentaron al señor Maura los gobernadores de Huelva y Logroño y el presidente y secretario de la Cooperativa de casas para obreros de Barcelona.

Finalmente cumplimentó una comisión de la Asociación de pintores, presidida por el señor Poggio, para hablarle del próximo concurso de Bellas Artes que se celebrará en Madrid durante el mes de mayo.

De Palacio

Madrid 27, a las ocho noche.

El Rey despachó con el presidente del Consejo. Terminada la entrevista con el señor Maura, el Soberano no recibió audiencia alguna, por hallarse ligeramente acatarrado.

Su Majestad la Reina fué cumplimentada por las duquesas de Santa Lucía y Hornachuelos, condesa viuda del Serrallo, escritora María de Echarri, marquesa de la Mina, obispo de Sión y otras personalidades.

El furo de la prensa

Madrid 27, a las 810 noche.

El proyecto de auxilio a la prensa aprobado en el Consejo de anoche, fija el precio obligatorio de los periódicos diarios en 10 céntimos.

El Estado abonará a las empresas periodísticas el 75 por 100 de la diferencia entre el precio actual del papel y el que tenía en 1914.

Asuntos valencianos

Madrid 27, a las 820 noche.

La comisión de arceros valencianos visitó hoy, acompañada por los representantes en Cortes, al ministro de Fomento, para pedir facilidades en la exportación del grano sobrante.

El ministro prometió hacer cuanto está en su mano. Los representantes en Cortes expusieron al ministro la necesidad de que se concedan nuevos créditos para la continuación de obras públicas comenzadas en Valencia.

El señor Cambó contestó que se interesa por este asunto, y en breve hará los trabajos necesarios para resolverlo favorablemente.

Los harineros

Madrid 27, a las 830 noche.

Una comisión de harineros, que llevaba la representación de todos los de España, visitó hoy al comisario de Abastecimientos, señor Ventosa, para lamentar que se les obligue a vender la harina a precio de tasa, y en cambio, no se haga lo propio con los trigos.

Los harineros han acordado celebrar una gran Asamblea, para cambiar impresiones, y llegar, si es preciso, al acuerdo del cierre de las fábricas.

Como se diera una versión inexacta de la entrevista de los harineros con el señor Ventosa, éste ha hecho constar que se había limitado a decir que era justo que los trigos se facilitaran el grano a precio de tasa, para que los harineros vendieran la harina en las mismas condiciones.

Y no habió de dificultades e influencias. Hoy mismo, dirigió el señor Ventosa una circular a los gobernadores, para que, con todo rigor hagan cumplir la tasa a los harineros y trigeros.

LA BOLSA

Madrid 27, a las diez noche.

BOLSA DE MADRID. Interior, 7745. Amortizable al 5 por 100 antiguo, 9600. Amortizable al 5 por 100 nuevo, 9000. Exterior, 8725. Francos, 6429. Libras, 1740.

Brienes.

LAS CORTES

Madrid 27, a las 1015 noche.

CONGRESO

A las 345 el señor Villanueva abre la sesión. En el banco azul los señores Maura, González Besada y Pidal. El señor Ruano se ocupa del hallazgo de unos barriles de aceite en la costa de Laredo, y declara que los pescadores tienen derecho a la propiedad de esos barriles.

El general Pidal contesta que se halla dispuesto a resolver en justicia esta cuestión. El señor Castroviño se ocupa de las malas condiciones de la delegación de Hacienda de Madrid.

El señor González Besada manifiesta que se han dictado las oportunas disposiciones para que esas oficinas sean trasladadas a la Casa de la Moneda, mientras se prepara el oportuno proyecto de ley para construcción de un nuevo local.

Rectifica el señor Castroviño, y pregunta cuando se proveerá la alcaldía de Madrid.

El señor Maura le contesta que ha sido nombrado alcalde de Madrid don Luis Silvea.

El señor Castroviño aboga por que los Ayuntamientos elijan sus presidentes. El señor Maura dice que la ley determina claramente que el alcalde de Madrid lo nombre el Rey.

El señor Méndez-Vigo se ocupa del nombramiento de un juez municipal. El señor Velasco solicita carbón para las industrias de Avila y Benicarlá para los servicios de comunicaciones.

La Mesa ofrece trasladar sus ruegos a los ministros respectivos. Los señores Delgado, Cañal y otros, formulan ruegos de interés local. Orden del día: Se reanuda la discusión sobre un crédito para Marina.

Después de algunas observaciones de los señores Nougues y Argüelles, queda aprobado el dictamen. Continúa la discusión del proyecto sobre reforma del Reglamento de la Cámara. (Los señores se ven vacíos y las tribunas desiertas).

El señor Pedregal consume el segundo turno en contra de la totalidad. Dice que los puntos del programa del gobierno todos eran obligados, menos el de la reforma del Reglamento de la Cámara, el cual no tiene más finalidad, según el orador, que sacar adelante los otros tres, y sobre todo las reformas militares.

Se extiende en largas consideraciones el señor Pedregal continúa en el uso de la palabra, y dice que constantemente está invadiendo el poder ejecutivo la esfera de acción y las atribuciones del legislativo por el procedimiento de publicar decretos que no son discutidos en las Cámaras. El Estado concede créditos, ampliaciones de créditos y todo cuanto tiene para él un interés capital, sin la intervención de las Cámaras, ¿esto puede tolerarse?

El señor conde de Bugallá: Se han traído varios decretos a las Cámaras que no han sido discutidos. El señor Pedregal sigue su discurso, y dice: Crean sus señorías que no hará falta la quillotina para los proyectos de ley que se refieren al Banco de España.

No sería mejor que toda esa balumba de reformas y detalles insignificantes, que acordaréis la reunión de las Cámaras, para realizar una obra útil? A continuación el orador se extiende en largas consideraciones acerca de la Asamblea de parlamentarios, a cuya actuación dedica grandes elogios. Le contesta, por la comisión, el señor Rodas.

Se abstiene de contestar a la parte política del discurso del señor Pedregal, diciendo que ya lo harán desde el banco azul.

Se ocupa de la proyectada reforma del Reglamento, y dice que con ella se concreta y da estado legal a una aspiración de la opinión pública, y que si así no fuera, él no estaría presidiendo la comisión dictaminadora. Por esto se cree con derecho a insistir en que no se trata de una cuestión política.

El Parlamento está en un desprestigio (al) que iba ya siendo indispensable el que se adoptasen medidas para levantarlos. Aquí se han presentado en bloque proyectos de Guerra, y ahora, tendríamos necesidad de conseguir la reforma del Reglamento para discutir y aprobar en su caso las reformas militares, que el gobierno tiene el propósito de presentar?

Yo mantengo integramente el programa de la Asamblea de parlamentarios, y no me he apartado de él ni un ápice en mi posición ministerial posterior a aquella Asamblea. Conservo integro mi compromiso sobre la reforma constitucional, y digo ahora, como antes, que es una cuestión de oportunidad. El propio señor Pedregal justifica la reforma que combate, cuando habla del abuso de la concesión de créditos extrapresupuestarios. Pero es que además el proyecto que estamos defendiendo no se limita al cierre de la intervención, ni de fiscalización de los señores retirados. Tal como viene reconocido en el texto en el propio texto, la quillotina puede aplicarse por sólo siete diputados, quedando al arbitrio del presidente el aplicar.

La fijación de un precepto disponiendo la reunión anual del Parlamento, lo estimamos como una verdadera reforma constitucional, pero si sus señorías creen que no es así, votarán por otra parte convenientes de los beneficios de aquella fijación, deben proponer sus señorías por medio de una enmienda, y ya la discutiremos.

No está en este momento mi amor al Parlamento, y tengo la convicción de que cuando desapareca el Reglamento, llegaremos a un acuerdo.

Existe una desconfianza notoria entre los proyectos de ley a que se ha hecho y las leyes que son promulgadas. En todos los Parlamentos liberales existe la quillotina.

Rectifica el señor Pedregal, asegurando que concurrirá a la discusión con deseos de concordia, pero considera que como los presidentes de las Cámaras tienen que ser leales a los gobiernos, no pueden ser considerados dichos presidentes, como eje de la reforma. ¿Por qué no os ocupáis en el proyecto, de las elecciones, que también necesitan de reforma?

Nosotros estamos convencidos de los buenos resultados que daría una reunión anual de las Cámaras, y oportunamente presentaremos una enmienda y veremos si es aprobada.

El señor Sánchez Guerra: Si no toca a ningún precepto constitucional... El señor Maura se levanta para decir que hará el resumen del debate en tiempo oportuno. El señor Barriobera consume el tercer turno en contra de la totalidad, contestando por la comisión el señor Aparicio. Rectifican ambos.

La Cámara acuerda conceder un cuarto turno, que se levanta a consumir el señor Barcia, pero habiendo pasado las horas reglamentarias de sesión, se levanta la que se estaba celebrando.

Brienes.

Información política

Madrid 27, a las 1020 noche.

Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Silvea, el cual manifestó que el ministro de la Gobernación le había ofrecido la alcaldía de Madrid, en términos tales, que él no había podido diferir el cargo de jefe. Hablando después de la situación del Ayuntamiento, manifestó que no participaba del pesimismo de la generalidad, y terminó anunciando que el lunes 6 martes próximo se posesionaría del cargo.

Las comisiones que se dicen a continuación, se han reunido en el Congreso, para emitir dictamen sobre los proyectos de ley siguientes:

Regulación de las condiciones de los funcionarios de Fomento, para jubilarse. Regulación de los precios en las contrataciones de Obras públicas. Acercar de la tramitación de expedientes de concesión y construcción de ferrocarriles carbenos, proyecto que en breve presentará el ministro de Fomento.

Brienes.

Fallecimiento de un obispo

Madrid 27, a las 1120 noche.

En el ministerio de Estado han comunicado esta tarde que había fallecido el obispo de Fernando Poo, doctor Armentgol Coll.

Brienes.

Empio que desaparece

Madrid 27, a las 1125 noche.

Telegrafían de Guadalajara que comenzó a preocupar el paradero de un oficial de la Tesorería de Hacienda, llamado Santos Murcia, que marchó a Madrid el día 2 del presente, diciendo que volvería al día siguiente, y todavía no ha regresado a Guadalajara, sin que sea la familia donde pueda estar.

Brienes.

Disposicion ministerial

Madrid 27, a las 1135 noche.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores, ordenándoles que remitan con todo detalle relación de las festividades que se celebren con motivo del 1.º de mayo.

Brienes.

Nuevo paseo en Madrid

Madrid 27, a las 1140 noche.

La Junta de Urbanización ha aprobado el proyecto de construcción de un amplio paseo desde la Gloria de los Cuatro Caminos a la Dehesa de la Villa. En dicho paseo se construirán hoteles baratos.

Brienes.

ESTRENO

Madrid 28, a las 145 madrugada.

En el teatro Cómico se ha estrenado esta noche la versión castellana de un vodevil francés, titulado *La bolsa o la vida*. El traductor es don Daniel Poveda. La obra gustó mucho.

Brienes.

Suspensión y restablecimiento de las garantías constitucionales.

Prohibición de la venta de buques de la flota mercante nacional.

Ha la semana próxima será presentado al Congreso el proyecto de ley sobre reformas militares.

En el Palacio se han reunido esta tarde los representantes en Cortes por distritos vinateros, comisiones de cosecheros y exportadores de vinos, para tratar sobre la lentitud en autorizarse la exportación de aquellos cultos a Francia.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Amnistía, ha acordado recibir informaciones por escrito hasta el próximo lunes, a las cuatro de la tarde. Después se reunirá la comisión y emitirá su dictamen.

Brienes.

Asamblea de la Propiedad Urbana

Madrid 27, a las 1025 noche.

Presidida por el ex-ministro señor Rodríguez San Pedro, se ha verificado esta tarde la sesión de clausura de la Asamblea de la Propiedad Urbana, pronunciando el señor dicho un breve discurso.

El presidente de la Cámara de Madrid ofreció a los reunidos las mayores facilidades y el exquisito compañerismo, en nombre de sus consocios. Los delegados de las Cámaras de Barcelona, Valencia, Granada y Málaga, se despidieron de sus compañeros en breves discursos, que fueron muy elogiados.

El director de Primera enseñanza

La flota de Ibarra

Madrid 27, a las 1030 noche.

De Sevilla dicen que en el expreso llegó el director general de Primera enseñanza, señor Gasón y María, al que se tributó un cariñoso recibimiento. Concomentó con el señor Rodríguez de la Borbolla, tratando de la creación en Sevilla de cinco grupos escolares.

Por la noche dió una conferencia sobre "La escuela y la acción social", siendo muy aplaudido. Mañana será obsequiado con un banquete.

Es elogiado unánimemente el proceder de la Compañía naviera Ibarra, que se ha negado a vender su flota, a pesar de las ventajosas ofertas que se le han hecho.

Brienes.

NOTICIAS CORTAS

Madrid 27, a las once noche.

Los senadores agrarios celebraron hoy una reunión, acordando adherirse a la labor que realizan los diputados, y activar, de acuerdo con éstos, las gestiones que los mismos han comenzado.

El subsecretario de la Gobernación manifestó que el gobernador civil de Barcelona le comunicó la solución de los conflictos obreros de Tarrasa.

Se ha firmado el decreto, nombrando alcalde de Madrid a don Luis Silvea.

El próximo lunes comenzará a discutirse en el Senado el proyecto de ley de jornada mercantil.

En la discusión de reforma del Reglamento del Senado solo ha solicitado un turno en contra el señor Burgos y Mazo.

Ha fallecido el periodista Pablo Nougues, que fué mucho tiempo secretario particular de don Benito Pérez Galdós.

Brienes.

De PROVINCIAS

Madrid 27, a las 1115 noche.

DESMENTIENDO UNA NOTICIA. Cartagena.—Se ha desmentido oficialmente el rumor que había circulado estos días de que había sido herido por un estribo, al pretender fugarse, el teniente alemán Claus.

ESCASEZ DE GANADO. Zaragoza.—En el gobierno civil se reunieron la Junta de Subsistencias y una comisión de ganaderos, tratando de la escasez de ganado.

En la reunión se adoptaron acuerdos encaminados a procurar que la población quede abastecida de carne, sin que las autoridades necesiten acudir a medidas extremas.

TABACO PARA ESPAÑA. Santander.—Llegó el vapor "Inte", de 8.000 toneladas. Trae tabaco de Filipinas para la Arrendataria, valuándose el cargamento en cinco millones.

El barco ha empleado siete meses en la travesía. FALLECIMIENTO. Murcia.—Comunican que de esta capital que ha fallecido en hora el jefe de los conservadores don José Monzó.

Brienes.

Fallecimiento de un obispo

Madrid 27, a las 1120 noche.

En el ministerio de Estado han comunicado esta tarde que había fallecido el obispo de Fernando Poo, doctor Armentgol Coll.

Brienes.

Empio que desaparece

Madrid 27, a las 1125 noche.

Telegrafían de Guadalajara que comenzó a preocupar el paradero de un oficial de la Tesorería de Hacienda, llamado Santos Murcia, que marchó a Madrid el día 2 del presente, diciendo que volvería al día siguiente, y todavía no ha regresado a Guadalajara, sin que sea la familia donde pueda estar.

Brienes.

Disposicion ministerial

Madrid 27, a las 1135 noche.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores, ordenándoles que remitan con todo detalle relación de las festividades que se celebren con motivo del 1.º de mayo.

Brienes.

Nuevo paseo en Madrid

Madrid 27, a las 1140 noche.

La Junta de Urbanización ha aprobado el proyecto de construcción de un amplio paseo desde la Gloria de los Cuatro Caminos a la Dehesa de la Villa. En dicho paseo se construirán hoteles baratos.

Brienes.

ESTRENO

Madrid 28, a las 145 madrugada.

En el teatro Cómico se ha estrenado esta noche la versión castellana de un vodevil francés, titulado *La bolsa o la vida*. El traductor es don Daniel Poveda. La obra gustó mucho.

Brienes.

La guerra europea

Madrid 27, a las 1130 noche.

La poca resistencia de los ingleses indigna a los franceses.

Dicen los radiogramas recibidos hoy de Nauen, que según las manifestaciones hechas por los prisioneros franceses, especialmente por los oficiales, cada día es en Francia mayor la indignación por la escasa resistencia de los ingleses, en el frente de ataque alemán, así como por el fracaso sufrido por el alto mando inglés.

Si los británicos no hubiesen consentido la sumisión en el frente inglés del mando supremo francés, tal negativa hubiera llevado indudablemente a una ruptura.

Por otra parte el orgullo nacional inglés no hubiera hecho nunca tal concesión, sin tener motivos sobrados para hacerlo. El día 24 de abril atacaron considerables fuerzas, tras de una violentísima preparación de artillería y minas, en el Norte de Feshtbert.

Este asalto, igual a otro emprendido en la carretera de Materan Fluse, fué rechazado con elevadísimas pérdidas para los ingleses.

En el Stegamann, periódico suizo, escribe Bernard Bunt, que al generalísimo Foch no le ha quedado otro remedio que utilizar otro tanto de su ejército de maniobra, con objeto de apoyar en el frente inglés el monte Kemmel.

Con estas posiciones añade—está ligada la suerte de toda la línea Ipres-Poerperinghe-Hazoubrouk, último bastión coherente en el frente belga.

Comenzando la ofensiva alemana

De todos los comentarios hechos sobre la gran ofensiva alemana por la prensa italiana, un informe del representante en París de *La Tribuna*, tiene especial interés.

Dice así: "Las formidables provisiones acumuladas por los aliados detrás del sector de Lys, debían servir no solo para la alimentación diaria del frente, sino también para la gran ofensiva de la Entente, ideada desde las alturas conquistadas cerca de Ipres Menin, pero a este plan se adelantó el alto mando alemán a causa de la paz concertada por Rusia."

El cansancio de la guerra aumenta. Crece diariamente el número de prisioneros que relatan el estado de cansancio que reina en Francia.

El correo francés es retenido intencionalmente, a fin de dejar indeciso al vecindario sobre la situación militar, el mayor tiempo posible.

El gobierno organiza en París sociedades que ejerzan en riguroso secreto el servicio de espionaje, y de sus informaciones resulta que el noventa por ciento son desfavorables para la guerra.

Con este motivo se hacen muchas denuncias, y son muchos los castigados por las autoridades.

También los americanos utilizan como policía para la vigilancia a los soldados franceses, lo cual ha provocado ya entre la tropa francesa especial enojo, puesto que no creían que los americanos les emplearan también como ayuda.

Combate entre tanques. Al Sur de Villers Bretonneux tuvieron el primer encuentro los tanques alemanes con los de los ingleses.

Los artefactos alemanes mostraron su superioridad sobre los adversarios, siendo más veloces y hábiles.

Un

Wotan



SIEMENS SCHUCKERT. - INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)
Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia.

EGMAR=NITRA



• **MEJOR CONSUMO.**
• **MAYOR DURACION.**
• **LUZ INMEJORABLE.**

AEG Thomson Houston Iberica S.A.
MADRID-BARCELONA-BILBAO
GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Fonógrafos.

APARATOS Y DISCOS DE TODAS LAS MARCAS
Inmenso surtido
Depósito completo de aparatos y discos de
Pathéfono
(SIN AGUJA)
15, PAZ, 15—MANUEL VILLAR—15, PAZ, 15



AMIGO DÉBIL

SUFIMIENTO Y DINERO
TOMANDO PRONTO

Elixir CALLOL

que da fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia
de Medicina y Cirugía

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.
CALLE Y EFECTO
RÁPIDO

FARMACIA CALLOL
BARCELONA
CALLE DE...
CALLE DE...
CALLE DE...

BUQUES

Nuevo servicio de
vapores españoles

Salida semanal para los puertos de
Fort-Vendres y Certe, admitiendo
carga.
Consignatarios: Xerri y Aragó,
Plaza Fortolla, 6.—Teléfono 559.

LÍNEA DE VAPORES YBARRÉ Y COMPAGNIA, S. EN C. DE SEVILLA.

El vapor
CABO SANTA POLA
saldrá el día 29 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admite también carga para Ayamonte y Isla Cristina, con transbordo en Huelva, y Pto. Mayorca en Algeciras.
Consignatarios: Sucesores de Bazarbueno, calle de Colón, 68.—En el Grao, Agencia de la Consignación, Huelva, núm. 1.

COMPANIA SEVILLANA

El vapor
SANTA ANA
saldrá el día 29 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admite también carga para Ayamonte y Isla Cristina, con transbordo en Huelva, y Pto. Mayorca en Algeciras.
Consignatarios: Sucesores de Bazarbueno, calle de Colón, 68.—En el Grao, Agencia de la Consignación, Huelva, núm. 1.

Arboles

de pino, abeto, negral ó tea, de 18 metros de largo en adelante, se desean comprar.
Dirigirse, enviando detalles, al Astillero del Cadagua.—Plaza Elíptica, 2, Bilbao.

Aviso a las señoras

Se ofrece plaza de buen guiso para doncella. Se reciben encargas en la panadería de Joaquín Gil (antes Romero). Saugo, 17, frente al Ayuntamiento.

BUSCO

una plaza de cobrador.—Rozón, Administración de este periódico.

Ingreso

y ASIGNATURAS. Proveedor particularísimo del INSTITUTO y NORMAL.—Pdr. Jofre, 5, 2.

SUBASTA

Presidente de mesa testamentaria, se subastará y rematará, el día 29 del corriente mes de abril, a las doce de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad, D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 4, principal, y con la intervención del corredor colegiado D. Francisco Canar Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, núm. 5, la siguiente finca:
Casa con alto horno, de pan cocer, situada en Puebla de Valbón, calle Mayor, número 10.
La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la ciudad de Sevilla, en el corredor colegiado cuantos años antes de esta fecha.

FUGA CANAS

Desaparecen con el uso de
Agua Virginal Progreiva
No contiene nitro de plata ni otra materia nociva. No mancha ni ota ni la ropa.—De venta: farmacia de La Morera, Plaza Sotillo, núm. 2. D. Luis Vidal, Pl. Mayor, 54, y Sr. Vanda de Lillo, Escalante, 3 (Grao), y droguerías de E. Abasca y Comp., Mercado, 2 y 3; C. Centa y Comp., Mercado, 24 y en la de San Antonio, Mercado, 24.—Precio del frasco, 270 pesetas.

Seguros MUTUOS

TELÉFONO 1.240

Nada han pagado sus asegurados desde 1876

su único fin es el **contra incendios de edificios en Valencia** FUNDADA EN 1844

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizar unos a otros en caso de incendio.
Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.
No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados.
Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.
Si hay gastos, ellos se los pagan, si hay ahorros ellos se los conservan para cuando hagan falta.

6.583 casas aseguradas en Valencia, por 171 millones de pesetas
Oficinas plaza de la Figuereta, 1

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amovibles de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo ó parte de su crédito anticipadamente.
La larga duración del préstamo consistente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado á solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente á corto plazo, si no es á costa de mayores gastos y sacrificios.
Préstamos especiales á constructores de obras, con entregas á medida que avanza la construcción.
amos realizados en esta región
Préstamos 25.052.720
Total de préstamos realizados
Pesetas 471.760.929
Delegado, D. BENITO ALTET, Mar, 23.—Valencia.

Alquiler

En la calle de Baños del Almirante, número 8, se alquila un gran y espacioso piso segundo, asba do de restaurar y pintar. Consta de cinco dormitorios, cocina económica y sala potable.
Para más detalles y antecedentes, calle de Crespín, n.º 1, 2.º

Godella

Se alquila en la calle Mayor, número 20, de esta población, una grande y magnífica casa de recreo con plaza alto y jardín.
Para tratar de precio y condiciones, en Valencia, calle de Crespín, n.º 1, 2.º, de 9 mañana á 6 tarde.

KEFIR YOGHOURT

— Leches fermentadas
Cultivos de fermentos lácticos seleccionados.

FARMACIA GAMIR

San Fernando, 34, y GRANJA MORADER, Paz, 18.

Servicio de vapores rápidos para América del Sur

Viajes rápidos en vapores con telegrafía sin hilos y salidas fijas mensualmente

El rápido vapor

X

Saldrá de este puerto el 30 del actual, directo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje, solamente de primera clase, para MONTEVIDEO, y carga y pasaje de primera clase, para BUENOS AIRES.

El vapor

X

Saldrá de este puerto el 15 de mayo, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje.

Consignatarios en Valencia: Arriandaga y Colombrí, Príncipe Alfonso, 16.—Teléfono núm. 304.
En el Grao informarán: Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, núm. 12.—Teléfono 3.081.

Compañía Transmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas

El vapor **Cullera**
saldrá el lunes 29 de abril, para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla, Ceuta y Tánger, á las seis en punto de la tarde

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas

El vapor **Juan de Joanes**
saldrá el viernes 3 de mayo, directo para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, á las seis en punto de la tarde.

SERVICIO BISEMANAL PARA BARCELONA

Salidas fijas los miércoles y sábados, á las seis en punto admitiendo carga y pasaje.
Para fletes y demás detalles, á su delegación: Grao-Valencia, Muelle de Poniente, letra A.—Teléfono 3.253.

EMBARQUESE SIN TEMOR

AL MAREO

SI LLEVAN UN FRASCO DE NAUSEOFEN

REMEDIO INFALIBLE Y DE RÁPIDOS RESULTADOS
INDICADO EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.—AL POR MAYOR: Andrés y Roman

Se venden

por traslado de local, todos los efectos de una tienda.—Plaza del Arzobispo, núm. 8.

Sombreros

para caballeros y niños, últimos novedades.—Hijos de C. Soler, plaza de la Reina, 10, y calle de la Sombrerías, núm. 6.

— 134 —

CARLOS MEROUVEL

EL VENGADOR

(PROPIEDAD DE LA EDITORIAL)

(CONTINUACION)

la tristeza. Su propio hermano lo había dicho así á todo el mundo. A nadie podía, por tanto, sorprenderle su ausencia en la ceremonia. Reposaba en su lecho cuando Nicolasa abrió la puerta y fué á sentarse á su cabecera.

—Terminó ya?—preguntó entonces Teresa.

—Sí.

—¿Rosalia?...
—¿Casada?...
—¿Cómo estaba?...
—Reposaba... Benoit dice que causa pena verla.
—Sin embargo, ha dado su consentimiento...
—Sí... ¿cómo vez temblorosa que se oía apenas.
—¿Y Benoit?...
—Ahí estaba... Y muy triste también... Ha encargado á Benoit que os dijera que vendría á veros mañana. Parece que vuestro hermano habló en el castillo de la Fosse.

—¿Hiera mal...
—Desde hace días, los obreros trabajan allí sin descanso.
—Teresa calló.

Se hallaba bajo el peso de una angustia mortal que le era imposible dominar... Entrando la berlina avanzaba por el camino de Plancoet.

La baronesa de Frovent habíase mostrado con el doctor de una complacencia extrema. St Rosalia hubiese sido su hija no habría podido manifestar hacia su yerno mayor ternura y más delicadas atenciones.

tramecimientos al cruzar la espesura que rodeaba á Argouges... recobró la serenidad.

Estreché contra sus labios las manos de la que consideraba ya como su esposa y murmuró á su oído algunas de esas ardientes promesas de amor que las recién casadas acogen ordinariamente con un estremecimiento de placer.

—Al descender del carruaje suspiró:
—¡Ah, fin!
Una trágica sonrisa asomó á sus labios...
—¿Hacia qué parte había hecho alusión su hermana Teresa?
—¿Qué podía tener interés en usar de represas contra él?
—¿Sus víctimas?...
—¡No existían!
La única que había escapado á su destino estaba allí: á cuatro pasos, á media suya...
—¿Le había perdonado y era ya su esposa legítima?
—¿Los "chuanes"?...
—¡Bah, tampoco!... ¿Acaso no estaban diezmados, desmoronados, venidos?
Razón tenía Sicaud cuando le dijo:
—¿Qué podéis temer?... Contáis con dinero, es decir, tenéis la fuerza, el nervio de la guerra, la potencia á la que nada resiste... ¡Y después de todo, un hombre vale tanto como otro cualquiera!
Sin embargo, Huberto había tomado sus precauciones...
Sus armas eran de primer orden, y al castillo de Argouges lo estaba habilitado cinco por mujeres y por servidores de reconocida probidad y lealtad.
Huberto Nollan tocaba ya al fin de sus anhelos... Era ya dueño de aquella adorable criatura, que hasta entonces había desesperado obtener, y á la que hubiese seguido hasta el fin del mundo, antes que renunciar á su posesión...
Sus ojos brillaron con la expresión del triunfo, y con paso resuelto subió los treinta peldaños de la escalera, iluminada por un gran candelabro que Victoria llevase en la mano.
Llegó al resano, y en el momento de introducirse en un ancho corredor que se abrió á

su derecha, Huberto Nollan lanzó un grito roncado, desesperado... un grito de hombre á quien se estangula...
Una gruesa cuerda acababa de caerle sobre el cuello, haciéndolo retroceder y ahogando su voz.
El doctor no había visto nada...
—¿De dónde habían salido aquellos dos hombres que le amordazaban, le oprimían y le llevaban en vilo al extremo de aquel corredor, en tanto que la puerta del vestíbulo, ya cerrada, hubiese impedido á los criados entrar si por acaso hubieran querido acudir en su socorro?
—¡Ah, señora!—exclamó Rosalia, sorprendida, al ver ante aquel ataque súbito, aterrada por el grito que acababa de oír.—¡Esto es horrible!
Pero la baronesa, dando muestra de una energía que ella no le había conocido hasta entonces, ordenó bruscamente:
—¡Silencio!... ¡Recuerda que has ofrecido obedecer!
—Sin duda; pero...
—¿Le amas quizá?...
—Oh, no!...
—Eres su esposa á los ojos de la ley de los jacobinos...
—¡Ay!
—¿Si al viviera, querías llevar su nombre malo?
—Entonces ven conmigo... Pienso en mis padres y en todos los que han padecido por su culpa...
La arrastró dulcemente hasta su habitación, y allí, estrechándola entre sus brazos, le dijo con acento solemne:
—El traidor está condenado. Raza por él, si así lo deseas, que sea el arte propio de mujeres... El castigo pertenece de derecho á los hombres... ¡No lances ningún grito y déjales á ellos obrar!

LIV

El juicio

Los dos hombres que se habían arrojado sobre el doctor Nollan tan rápidamente que

éste no había tenido tiempo de sacar de su bolsillo la pistola de dos cañones cuya culata acarriaba con la mano, no habían empleado el procedimiento ordinario entre los "chuanes" de embudarse el rostro con carbón ó cubrirlo con un trapo negro.
Uno de ellos era Cognard, el antiguo guarda de la Guyonniere, declarado "fuera de la ley" desde su fuga el día en que apresaron á sus amos.
El otro era uno de sus camaradas, un gigante normando de seis pies de estatura, guarda de la finca de Argouges, traído de Caen por el difunto marqués y criado en una de sus propiedades.
Este no estaba fuera de la ley, pero no por ello aborrecía menos al doctor.
Bajo su apariencia áspera y dura, su semblante encarnado, su barba roja, que le caía sobre el pecho, y su aspecto feroz de un hombre de armas de la Edad Media, ocultaba un alma sensible y muy nobles sentimientos.
Fidelísimo y amante de sus amos, había concebido un odio feroz, mezclado de desprecio, hacia el traidor que les había denunciado, obligados á expatriarse.
Sin pruebas positivas, estaba seguro del papel desempeñado por Nollan en todos los asuntos del país, y á su amigo Cognard había costado poco trabajo hacerse de él un aliado.
Por lo demás no estaba solo.
La escolta del prisionero aumentaba á medida que iban pasando por delante de las puertas que daban al corredor.
Aquella noche, el castillo de Argouges hallábase transformado en una guardia de custodios, ya que no en una cueva de bandidos...
Habían sido tomadas las más rigurosas precauciones, y no era fácil aproximarse al edificio.
En el exterior, el viejo Malot vigilaba con media docena de hombres resueltos á impedir el paso á cualquier persona extraña.
Al extremo del largo y sombrío corredor volase abierta, de par en par, una puerta de

dos hojas. Una mesa hallábase instalada en el centro de una habitación de amplias proporciones, en el fondo de la cual, un crucifijo de madera negra y de bronce resalta sobre la pared desnuda. La forma de esta habitación, las gruesas vigas del techo sobrealzado, y las columnas saliendo á medias de los muros, indicaban que el recinto había debido de servir en otro tiempo de capilla.
El centavo, amordazado, ligado con cuerdas que le imposibilitaban de hacer el más ligero movimiento, fué depositado en un sillón, delante de la mesa, iluminada por tres candelabros cargados de bujías.
Entonces pudo reconocer los empujes en poder de los que había ido á caer reclinado.
El primero era Juan de Tremazan, que le dijo:
—¡Mirame bien!... Te recogíabas con tu muerte y estoy vivo... Te he seguido por todas partes día por día, hora por hora... Estaba en la calle de Saint-Honoré cuando tú mirabas pasar por delante de tu habitación, desconocidos momentos en la carrera que nos condujo al palacio... y te vi sonreír... Sonreías, sin duda, al considerar realizados sus proyectos, al ver que en posesión de los bienes de tus víctimas... Un último atentado, más cobardía que los anteriores, ha hecho desbordar el vaso... Ya sabes á lo que aludo... ¡Y crees que el perdón!... ¡Imbecil!... ¡Imbecil!... Has caído en el lazo como una bestia feroz... ¡Has muerto te espera á tu vez... Serás ejecutado... pero antes vamos á juzgarte, como tu has hecho juzgar á los demás...
Y se encaro con los hombres que habían escoltado al prisionero.
Eran doce, jóvenes y viejos, todos vestidos y resueltos, teniendo los unos como los otros injurias que venían, amigos guillotinado, parientes fusilados en la plaza de Rennes ó amos despojados ó desaparecidos.
—¡Oídmeme atentamente!—dijo.—¡Vais á conocer los crímenes de este hombre!... Y sentóse en un sillón, cediendo la palabra á su camarada Pedro Lussac...
(Se continúa...)